PAC Nº: 348.327

ADENDA Nº 02

EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2019 "ADQUISICION DE FORMULA NUTRICIONAL PARA LACTANTES PARA EL PRONASIDA" – PLURIANUAL, ID N° 348.327,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL SICP EN CUANTO A LOS PLAZOS DEL LLAMADO, ASÍ TAMBIEN AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2- PLAN DE ENTREGAS:

Vencimiento

El vencimiento mínimo del producto no deberá ser inferior a **12 (doce) meses** al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.

Para los productos con vencimiento menor a **12 (doce) meses**, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.

Además deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear el medicamento 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe del Departamento de Distribución de la Dirección de Logística de la DGGIES

OBSERVACIÓN: LOS DEMÁS PUNTOS Y SECCIONES NO MENCIOANDAS, PERMANECEN INVARIABLES.-

Asunción, 11 de abril de 2019.-